

CAPÍTULO 13

PLURALISMO EN LA PRENSA CHILENA. PROPUESTA METODOLÓGICA PARA EL ESTUDIO DE LA COBERTURA DEL TEMA MAPUCHE

Dra. Nadia Koziner, Universidad del Desarrollo (Chile)/CONICET-IEALC/UBA-UNQ (Argentina) & Dra. Natalia Aruguete, Universidad del Desarrollo (Chile)/CONICET-UNQ (Argentina).

Resumen

Este trabajo presenta un recorrido teórico-metodológico por la matriz de análisis elaborada en el marco del proyecto PLU 170002 “Diseño de un indicador de pluralismo aplicado a la tematización de la agenda de la prensa escrita y a la validación de las fuentes. Caso de estudio: La cobertura del tema mapuche en la prensa nacional y en la prensa regional”, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) y radicado en la Universidad del Desarrollo. En la propuesta convergen las miradas teóricas y epistemológicas de un equipo de investigadores e investigadoras de cinco universidades de Chile y de la Argentina. La matriz creada para la recolección y el procesamiento de los datos incorpora tres grandes dimensiones: una formal, otra de encuadre y una última de tratamiento de fuentes de información. A lo largo del trabajo, se presentan las perspectivas teóricas seleccionadas para el análisis de la cobertura, se describe la conformación del corpus y las unidades de análisis, se despliegan las dimensiones y variables del instrumento metodológico diseñado y se concluye con algunas consideraciones acerca de su vinculación con los siguientes pasos del proyecto.

Introducción

Este trabajo es un recorrido teórico-metodológico que procura justificar la selección de una serie de variables para analizar el tratamiento de cinco periódicos chilenos —dos de alcance nacional y tres de las regiones de Biobío, La Araucanía y Los Ríos— sobre la cuestión mapuche durante los dos primeros años del primer Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2012) y los dos primeros años del segundo mandato de Michelle Bachelet a cargo de la Presidencia (2014-2016)

El enfoque conceptual que guía la propuesta metodológica conjuga nociones propias de la teoría del *Framing* y el *Standing*, así como de los estudios que abordan el tema mapuche. Los objetivos específicos son: 1) Comparar la relevancia noticiosa del “tema mapuche” en la prensa nacional y regional; 2) definir los encuadres noticiosos de dicha cobertura; 3) establecer los niveles de *standing* (crédito) que se les otorga a las fuentes de información; 4) identificar los actores y los roles involucrados en los acontecimientos relatados de acuerdo con los encuadres predominantes.

Los periódicos seleccionados para la investigación son los dos más importantes de la capital, *El Mercurio* y *La Tercera*, y tres regionales: *El Diario de Concepción*, de la región de Biobío, *El Austral de La Araucanía*, editado en Temuco y *El Austral de Los Ríos*, de la región de Los Ríos.

La propuesta se inserta en el proyecto número 170002¹ del Fondo de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de la República de Chile. En dicho proyecto, radicado en la Universidad del Desarrollo (UDD), convergen las miradas teóricas y epistemológicas de un equipo de investigadores e investigadoras de cinco universidades de Chile y de la Argentina.

La matriz de análisis creada para la recolección y el procesamiento de los datos incorpora tres grandes dimensiones: una formal, otra de encuadre y una

1 El proyecto se titula “Diseño de un indicador de pluralismo aplicado a la tematización de la agenda de la prensa escrita y a la validación de las fuentes. Caso de estudio: La cobertura del tema mapuche en la prensa nacional y en la prensa regional” y fue dirigido por Eileen Hudson Frías, de la Universidad del Desarrollo (UDD). Participaron como co-investigadores Carlos Del Valle Rojas, de la Universidad de la Frontera (UFRO); Francisca Dussailant (UDD); Rodrigo Browne, de la Universidad Austral de Chile (UACH), y como investigadoras extranjeras, Natalia Aruguete, de la Universidad del Desarrollo (Chile) y del CONICET y la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina, y Nadia Koziner, de la Universidad del Desarrollo (Chile) y del CONICET y la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina.

última de tratamiento de fuentes de información. A lo largo del trabajo, se presentan las perspectivas teóricas seleccionadas para el análisis de la cobertura, se describe la conformación del corpus y las unidades de análisis, se despliegan las dimensiones y variables del instrumento metodológico diseñado y se concluye con algunas consideraciones acerca de su vinculación con los siguientes pasos del proyecto.

La prensa escrita y la cuestión mapuche en Chile

En sintonía con lo que ocurre en el resto de la región latinoamericana, en Chile los niveles de concentración de la propiedad de los medios de comunicación son muy altos (Del Valle Rojas, Mellado Ruiz, Salinas Meruane, & González Rodríguez, 2011). En el caso de la prensa gráfica, más del 80% del mercado y el 84% de la publicidad del sector se reparte entre dos grupos económicos: Edwards, propietario del periódico *El Mercurio*, *El Austral de Los Ríos* y *El Austral de La Araucanía*, y Consorcio Periodístico de Chile (COPESA), que edita de *La Tercera* y *El Diario de Concepción*. Estos periódicos desempeñan un rol central en la conformación de la agenda mediática chilena y son el tercer tipo de medio de comunicación más consumido en el país, detrás de la televisión y la radio (CNCA, 2011).

Al tradicional duopolio que domina el sector de la prensa gráfica desde la recuperación del régimen constitucional, en 1989, se suman altos niveles de concentración de la televisión abierta y de pago, las telecomunicaciones y la conectividad de banda ancha a internet (Becerra & Mastrini, 2018; Del Valle, 2016).

La concentración de la propiedad de los medios chilenos ha tenido profundas implicancias socioculturales que redundaron en una concentración de carácter cognitivo e ideológico, plasmada en la producción y reproducción histórica del “enemigo interno” (Del Valle, 2016, p. 46). Aunque esta figura ha cobrado distintos rostros a lo largo de la historia, el mapuche ha sido el rostro más recurrente.

Del Valle Rojas (2005, p. 86) sistematiza un conjunto de regularidades empíricas identificadas por diversas investigaciones precedentes que abordaron la representación del pueblo mapuche en el discurso periodístico: 1) sus integrantes son representados de forma negativa cuando asumen roles activos —por ejemplo, terroristas—; 2) cuando se les adjudica roles pasivos, como en la recepción de ayuda gubernamental, se los representa de forma positiva; 3) la presencia de lo mapuche en la prensa se limita a “conflictos”; 4) en el caso del “conflicto indígena mapuche”, las fuentes más citadas son las policiales y políticas.

Los hallazgos de trabajos previos funcionan como premisas de investigación que podrán ser ampliadas o refutadas a partir de la aplicación de la matriz de análisis presentada aquí, por cuanto las variables elaboradas apuntan a conocer no solo la visibilidad y valoración de actores y fuentes de información, sino también los encuadres noticiosos que definen las situaciones en torno a la cuestión mapuche.

***Framing*, relevancia y *standing* en las coberturas noticiosas**

El *Framing* puede ser definido como un programa integral de investigación de las comunicaciones mediáticas que atiende al proceso de creación y transmisión de significados y atraviesa todas las instancias de la comunicación: la elaboración y tratamiento de la información, el contenido de los textos noticiosos, los receptores de dichas noticias y la cultura, donde existen patrones de cognición, percepción e interpretación compartidos que proveen el vínculo entre la producción y el consumo (Aruguete & Koziner, 2014).

En ese contexto, los *frames* o encuadres pueden ser conceptualizados como principios de organización que proporcionan significado a los eventos noticiosos. Es a partir de los *frames* que los periodistas sitúan dichos eventos en un paquete que sea profesionalmente relevante y culturalmente resonante (Wolfsfeld, 2004). En esta investigación, el foco está puesto en los encuadres noticiosos (*news frames*) presentes en las noticias sobre acontecimientos que involucran a miembros de la comunidad mapuche, publicadas en los cinco diarios bajo estudio.

Entre las definiciones de *frames* que centran la atención en el proceso de elaboración de las noticias y las huellas que este deja en los contenidos se encuentra la de Entman (2003), para quien encuadrar

(...) implica seleccionar y realzar algunos aspectos de eventos o temas, y hacer conexiones entre ellos para promover una interpretación, evaluación y/o solución. Las palabras e imágenes que componen un encuadre pueden ser distinguidas de las demás noticias por su capacidad para estimular apoyo u oposición a los distintos campos de un conflicto político² (Entman, 2003, p. 417).

2 La traducción es propia. La versión original reza: "Framing entails selecting and highlighting some facets of events or issues, and making connections among them so as to promote a particular interpretation, evaluation, and/or solution. The words and images that make up the frame can be distinguished from the rest of the news by their capacity to stimulate support of or opposition to the sides in a political conflict" (Entman, 2003, p. 417).

De acuerdo con lo señalado por Entman (2003), los *frames* definen problemas, identifican actores protagonistas de los mismos, emiten juicios morales y pronósticos o proponen soluciones al respecto. Estas definiciones de la situación suelen ser consonantes con la postura de ciertos actores sociales en detrimento de otros.

Un texto determinado incluye, inevitablemente, elementos que son incongruentes con el *frame* dominante. No obstante, la potencia de los encuadres radica en que tienen la capacidad de volver más relevantes aquellos elementos que son coherentes con él, de modo que se promueva una cierta interpretación por parte de los receptores (Van Gorp, 2007). En otras palabras, pone en funcionamiento una serie de recursos que le otorgan relieve a ciertas “claves discursivas” para la interpretación de la realidad política que construyen los contenidos mediáticos (D’Angelo, 2002). Estas claves funcionan resaltando ciertos aspectos de las noticias, utilizando un tipo de términos específicos, convocando determinadas opiniones, centrando la atención en determinados personajes.

La relevancia (*salience*) refiere a los rasgos formales de la noticia que afectan la visibilidad de ciertos aspectos de la información: ubicación, tamaño, frecuencia con la que aparecen, disposición de la misma (Ganhem, 1997, citado en Amadeo, 2008). Estas variables pueden ser consideradas “dispositivos de relevancia” (Koziner, 2016, p. 219), pues se trata de mecanismos que apuntan a jerarquizar los asuntos para que sea más fácilmente percibida por los lectores.

Herbert Gans define a las fuentes como aquellos “actores que el periodista observa o entrevista [y cuya característica más importante consiste en que] suministran informaciones en cuanto miembros o representantes de grupos de interés organizados y no organizados o de otros sectores más amplios de la sociedad” (2004, p. 80). Por lo general, los encuadres promovidos por las fuentes oficiales y por actores económica y culturalmente poderosos tienen mayor visibilidad en los contenidos mediáticos (Gans, 2004). Las fuentes oficiales son aquellas que pertenecen a cualquiera de los tres poderes del Estado. Como tales, se ubican en una posición institucional de autoridad que está revestida de noticiabilidad, independientemente del contenido de los datos que aporte (Wolf, 1987).

A los fines de indagar el “crédito”³ que las fuentes —oficiales o no— reciben en las noticias sobre la cuestión mapuche en Chile, se propone el concepto de *standing* desarrollado por Ferree, Gamson, Gerhards y Rucht (2002). Esta noción alude a la capacidad de un actor —individual o colectivo— de tener voz en los medios de comunicación. En este sentido, se asume aquí que la mera presencia mediática de las fuentes no garantiza que puedan expresar su percepción acerca de la situación relatada ni que esta sea acreditada por el medio. En efecto, para conocer el tipo de tratamiento que reciben las fuentes en la cobertura noticiosa deben considerarse tanto la visibilidad de las mismas como la acreditación o desacreditación que el medio realiza de ellas y de las declaraciones que utilizan para expresarse sobre una cuestión.

Tal como afirma Charron (1998), “la influencia en la agenda de los asuntos públicos se mide por la capacidad que tiene un actor de imponer o condicionar [...] cierta definición de la realidad” (p. 76). Ello implica no solo acceder a la superficie de los medios —obtener visibilidad— sino también lograr algún grado de influencia en la interpretación general que las coberturas promueven de un caso. La noción de *standing* que se desarrolla aquí está en sintonía con el *framing*, entendido como un proceso dinámico e interactivo que atraviesa todas las instancias de la comunicación masiva. Así, “el *standing* de las fuentes comienza en la elaboración de la información, queda plasmado en los textos noticiosos y se conecta con las expectativas de las audiencias” (Koziner, 2017, p. 152). Al mismo tiempo, ese proceso es coherente con el reconocimiento que los distintos actores sociales tienen en la cultura en la cual se desarrollan.

La diversidad de actores sociales que tienen lugar en las coberturas como objetos del discurso noticioso y como fuentes de información, la variedad de aspectos temáticos cubiertos, así como de puntos de vista desde los cuales son abordados, dan cuenta del grado de pluralismo que caracteriza al tratamiento periodístico de un caso. En efecto, el pluralismo “es un atributo diferencial que puede observarse por comparación entre distintas noticias sobre un mismo suceso, entre distintos medios o entre distintos campos periodísticos” (Salinas Muñoz, Jara Reyes, Stange Marcus & Del Valle, 2016, p. 319).

3 Aunque la traducción de “*standing*” como “crédito” no resulta del todo precisa, se opta por este último término por considerarlo el más adecuado, en tanto sus distintas acepciones incluyen el reconocimiento de autoridad y credibilidad (RAE, 2001).

En el trabajo que se propone aquí, los niveles de pluralismo de la cobertura referida al pueblo mapuche en la prensa nacional y regional surge de la identificación y el análisis de los *frames* noticiosos predominantes y en los niveles de *standing* que cobran las fuentes de información en el proceso de encuadre.

Corpus y unidades de análisis

El universo de análisis del presente estudio está conformado por todas las notas de los géneros informativo —noticias, recuadros, informes especiales— y argumentativo —entrevistas, editoriales, reportajes, notas de opinión, columnas y cartas de lectores— publicadas por los cinco diarios bajo estudio durante los dos primeros años del primer mandato de Sebastián Piñera como Presidente de la Nación (del 11 de marzo de 2010 al 10 de marzo de 2012) y los dos primeros años del segundo gobierno de Michelle Bachelet (del 11 de marzo de 2014 al 10 de marzo de 2016). Ello suma un total de 1460 días y de 7300 ediciones, como queda expresado en la imagen 2.

A los fines de conformar un corpus de noticias que resultara abordable, se tomó una muestra aleatoria simple con un margen de error del 4% y un nivel de confianza del 99%, números más que aceptables para este tipo de estudios. Ello arrojó un total de 905 ejemplares de los cinco periódicos. Teniendo en cuenta que la elección de los diarios se realizó en función de la cobertura territorial y de la necesidad de observar las diferencias en el tratamiento que cada uno hizo de un mismo acontecimiento, se optó por tomar los mismos días para cada uno de los periódicos. Así, se seleccionaron 181 días durante los cuales se relevaron los ejemplares de *El Mercurio*, *La Tercera*, *El Diario de Concepción*, *El Austral de los Ríos* y *El Austral de la Araucanía*.

El primer paso para recolectar las notas que serían efectivamente incorporadas al corpus de análisis fue revisar las secciones informativas y argumentativas. A continuación, se detallan todas las secciones relevadas según cómo se las denomina en cada periódico:

- *El Mercurio*: ‘Opinión’, ‘Economía y negocios’, ‘Nacional’, ‘Reportajes del domingo’, ‘Cultura & Espectáculos’.
- *La Tercera*: ‘Temas de hoy’, secciones especiales, ‘Opinión’, ‘Nacional’, ‘Negocios’, ‘Reportajes del domingo’, ‘Cultura & Espectáculos’.

- *El Diario de Concepción*: ‘Opinión’, ‘Política’, ‘Ciudad’, ‘Economía & Negocios’ y ‘Cultura & Espectáculos’.
- *El Austral de La Araucanía*: ‘Tema del día’, ‘Actualidad’, ‘Economía’, ‘Chile’, ‘Opinión’ y ‘Espectáculos’.
- *El Austral de Los Ríos*: ‘Tema del día’, ‘Actualidad’, ‘Economía’, ‘Chile’, ‘Opinión’ y ‘Espectáculos’.

La selección de una pieza periodística —fuere esta de género informativo o argumentativo— como parte del corpus se lleva a cabo a partir de la detección de una o más “naciones clave” en el título, en la bajada o en alguno de los tres primeros párrafos de la nota. En aquellos casos en que los tres primeros párrafos no proporcionaran la información suficiente, se revisa la nota completa. Por “naciones clave” se entienden todas aquellas palabras o términos que se refieren a la cuestión mapuche, en cualquiera de sus dimensiones. Estos son: mapuche/s, comunero/a/s, lonco, peñi, machi, indígena/s, Coordinadora Arauco Malleco (CAM), Ley antiterrorista, Mesa de Diálogo y Reconciliación de la Araucanía, Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), grupos que reivindican reclamos mapuches de distinto tipo (por ejemplo: *Weichan Auka Mapu*⁴), Federación de Estudiantes Mapuches, encapuchados y nombres propios que refieren a casos paradigmáticos en el marco del conflicto mapuche, como Matías Catrileo⁵, Alex Lemún⁶ y Luchsinger-Mackay⁷. Algunas notas en

4 El grupo *Weichan Auka Mapu* (Lucha del Territorio Rebelde) se autodefine como una “expresión de alianza orgánica con principios e ideales apegados al pensamiento y práctica que ejercieron nuestros antepasados en su proceso de convivencia, como también en una estrategia de resistencia digna frente al enemigo usurpador y opresor” (País Mapuche, 16 de abril de 2016).

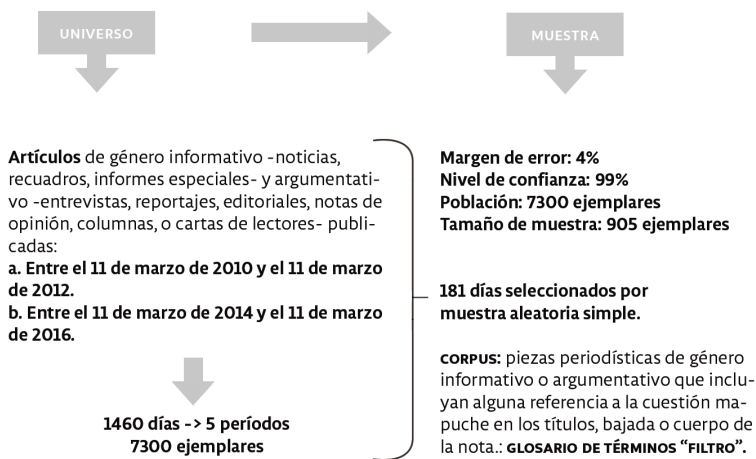
5 Matías Catrileo Quezada era un estudiante de 23 años que era un estudiante de la carrera de Agronomía en la Universidad de la Frontera y fue asesinado el 3 de enero de 2008 por un policía cuando se encontraba participando de una manifestación a favor de la recuperación de tierras de la comunidad mapuche en Temuco, capital de La Araucanía.

6 Edmundo Alex Lemún Saavedra fue un joven estudiante chileno y comunero mapuche, miembro de la comunidad Requen Lemún, asesinado por carabineros durante una acción de recuperación territorial, en 2002. Tras el sobreseimiento del agente por la Justicia Militar, el caso del joven de 17 años llegó a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 2006. En 2017, en el marco de la negociación de un acuerdo que cumpliera las recomendaciones de la CIDH, la Corte Suprema de Justicia chilena ordenó la reapertura de la investigación sobre la muerte de Alex Lemún.

7 El caso “Luchsinger Mackay” alude al ataque a una pareja chilena conformada por el empresario agrícola Werner Luchsinger y Vivianne Mackay, durante las acciones de protesta por el quinto aniversario del asesinato de Matías Catrileo, en 2013. Ambos murieron calcinados tras el incendio a su casa en la comuna araucana de Vilcún. Por el hecho, dos miembros de la comunidad mapuche fueron condenados a cadena perpetua, otro a 18 años de prisión y un último a cinco años de libertad vigilada.

las cuales no aparecen nociones clave fueron incluidas por afinidad temática. Concretamente, aquellas que tratan de huelgas de hambre, ataques incendiarios, quema de camiones, atentados a forestales, a la propiedad privada y/o a iglesias en las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos.

Imagen 2. Universo de análisis y muestra. Proyecto PLU 170002



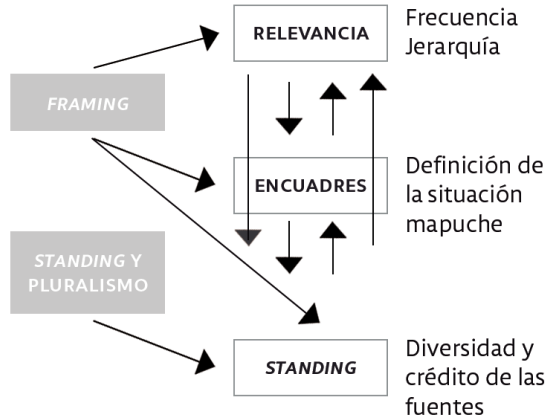
Fuente: elaboración propia

El diseño de la matriz de análisis

La matriz diseñada para la recolección y el análisis de las piezas periodísticas sobre el tema mapuche está conformada por 38 variables y sus categorías⁸, organizadas en tres dimensiones que están representadas en la imagen 3: la primera se refiere a los rasgos formales del acontecimiento noticioso y la relevancia que este cobra en el periódico; la segunda procura indagar los encuadres que definen la situación problemática alrededor de la cuestión bajo estudio; la tercera, por último, apunta al tratamiento de las fuentes de información.

8 Las variables son propiedades de un objeto que pueden asumir diferentes valores. Las categorías, en cambio, son los valores que la variación puede cobrar.

Imagen 3. Perspectivas conceptuales involucradas. Proyecto PLU 170002



Fuente: elaboración propia

La relevancia noticiosa

En términos operacionales, la relevancia comprende el conjunto de rasgos formales que afectan el nivel de visibilidad de la información. Para sistematizar la relevancia que cobraron los acontecimientos en torno a la cuestión mapuche en los diarios seleccionados, se crearon las siguientes variables:

- *Fecha*. Se registra la fecha de modo numérico según el formato Año/Mes/Día.
- *Diario*. Se computa el valor correspondiente al periódico en que aparece publicada la nota, según las categorías: 1. *El Mercurio* / 2. *La Tercera* / 3. *El Diario de Concepción* / 4. *El Austral de La Araucanía* / 5. *El Austral de Los Ríos*.
- *Acontecimiento*. Es una variable abierta en la cual se describe de manera sencilla en una oración con sujeto y predicado, cuál es el acontecimiento central que relata la noticia. Cuando se halle más de uno, se selecciona el más importante.
- *Calificaciones*. Se trata de una variable abierta en la cual se deben listar todos los términos —sustantivos y adjetivos— que se utilizan en el texto para denominar al acontecimiento.
- *Hueco informativo*. Esta variable, de carácter numérico, es abierta y refiere al espacio total disponible para el despliegue de los contenidos

informativos, descartando los suplementos, obituarios, deportes, chistes y otros entretenimientos (Budd, 1964). Se debe contar y transcribir la cantidad total de notas —del género y del tamaño que fueren— publicadas en todas las secciones de los diarios que integran el corpus. Se incluyen aquellas piezas referidas a la cuestión mapuche.

· *Aparición en tapa*. Se releva si: 0. No aparece en tapa / 1. Aparece como titular principal / 2. Aparece como titular principal y modifica el diseño de portada / 3. Aparece como titular secundario / 4. Otros: aparece como otro titular no contemplado en categorías anteriores.

· *Sección*, cuyas categorías son: 1. ‘Nacional’ / 2. ‘Economía & Negocios’. En los periódicos en los cuales ‘Economía’ y ‘Negocios’ aparecen por separado, ambas secciones se computan aquí / 3. ‘Política’ / 4. ‘Temas de hoy’ / 5. ‘Tema del día’ / 6. ‘Actualidad’ / 7. ‘Chile’ / 8. ‘Opinión’ / 9. ‘Cultura & Espectáculos’ / 10. ‘Reportajes del domingo’ / 11. ‘Ciudad’ / 12. ‘Sección especial’ / 13. ‘País’.

· *Género de la nota*. Se distingue entre: 1. Noticia, cuya estructura interna se organiza en función de la relevancia de la información. Está compuesta por un título, una cabeza o primer párrafo que, por lo general, resume el suceso principal, y un cuerpo de la nota en el cual se desarrolla la información presentada en la cabeza y puede responder a las seis preguntas: ¿qué?, ¿quién?, ¿cómo?, ¿dónde, ¿cuándo? y ¿por qué?, según la importancia de cada una para el caso (Clarín, 1997) / 2. Recuadro, nota relativamente breve y subordinada temáticamente a otra de mayor relevancia. El texto suele estar compuesto por una cabeza o entradilla y solo se relata un aspecto de importancia secundaria o, incluso, anecdótica (El País, 2002) / 3. Entrevista. Ofrece información derivada del diálogo entre el periodista y una única fuente: el entrevistado (Muñiz, 2007) / 4. Reportaje. También denominado “informe especial”, consiste en una nota de investigación que no versa alrededor de una noticia de último momento, sino que relaciona diversos aspectos de un tema, objeto o personaje desde una mirada analítica, más abstracta y menos episódica (Aruguete, 2011). Si en un reportaje aparece algún recuadro que complementa la información principal, se computa como una unidad de análisis independiente / 5. Editorial. Puede o no ser elaborada por el director o por un editor con un alto grado jerárquico dentro del medio, pero su rasgo central es el de desplegar un análisis que expresa la palabra oficial de dicho medio / 6. Nota de opinión o análisis de un periodis-

ta o editor del diario. Puede ser escrita por un editor o por un periodista especializado en el caso analizado y aporta un enfoque temático de la información (Iyengar, 2007) / 7. Columna firmada por persona externa al diario. Su intención, además de dar a conocer la opinión del autor, es literaria y, en ocasiones, pragmática (Aruguete, 2011). Puesto que los autores no pertenecen a la plantilla estable del diario, su participación da cuenta del tipo de actor —individual y/o institucional— convocado para estudiar o analizar determinados temas / 8. Carta de lectores. Es un espacio reservado para la publicación de las ideas y opiniones de los lectores. / 9. Otros formatos no contemplados en las categorías anteriores.

· *Acompañamiento gráfico*. Se distingue entre: 0. Sin imágenes / 1. Fotografías / 2. Infografías / 3. Documentos / 4. Dibujos o caricaturas / 5. Mapas / 6. Más de un tipo de los mencionados / 7. Otro acompañamiento gráfico no contemplado en las categorías anteriores.

· *Fotografías*. Se codifica únicamente en los casos en se compute 1 en la variable anterior: 1. Imagen testimonial: Se trata de un registro testimonial, arrancado al suceso / 2. Imagen de identificación: Se muestra el rostro —o partes del mismo— de un personaje del que se habla en la unidad de análisis, pero no se trata de una imagen arrancada al suceso que se menciona en la nota / 3. Imagen de archivo: Se las presenta explícitamente como “de archivo” / 4. Otras fotografías no contempladas en las categorías anteriores / 0. No hay fotografías, para las categorías distintas a 1 en la variable anterior.

· *Tamaño de la nota*. Se diferencia entre: 1. Hasta 1/4 de página / 2. Más de 1/4 de página y hasta 1/2 página / 3. Más de 1/2 y menos de 3/4 de página / 4. 3/4 de página o más, pero no página completa / 5. Página completa / 6. Más de una página.

· *Tipo de página*. Puede ser: 1. Par / 2. Impar. En aquellos casos en que la nota ocupa más de una página, se computa la página en la cual comienza el texto.

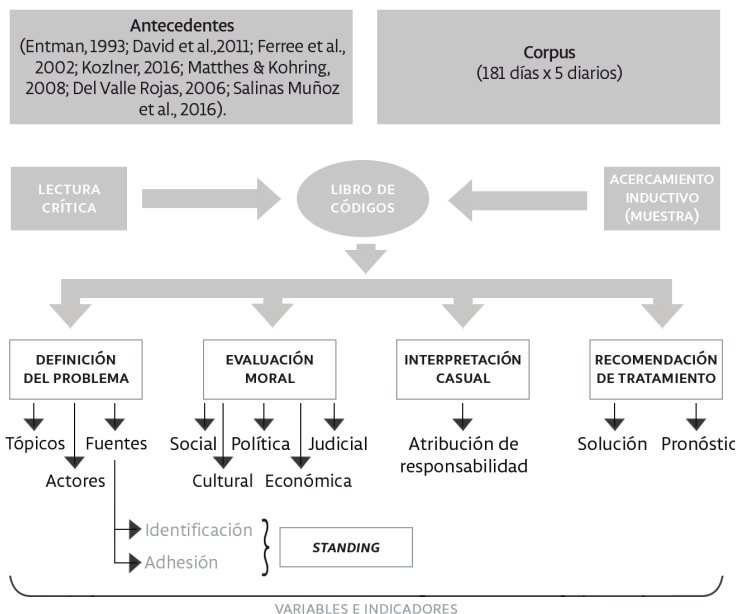
Las variables que componen la segunda y tercera dimensión de la matriz fueron elaboradas en varias instancias analíticas: la lectura crítica de bibliografía precedente sobre *Framing* y *Standing* (David, Atun, Fille, & Monterola, 2011; Ferree et al., 2002; Koziner, 2016; Matthes & Kohring, 2008), los análisis discursivos acerca de la cuestión mapuche (Del Valle Rojas, 2005; Salinas Muñoz et al., 2016) y la inmersión cualitativa a una muestra del corpus de noticias bajo

análisis (Neuendorf, 2002). De estas actividades emergieron las “variables críticas” (Igartua, 2006) que conforman ambas dimensiones, como se observa en la imagen 4.

Los encuadres del tema mapuche

Tomando como punto de partida la clásica definición de Entman (1993, 2003), se identifican cuatro elementos que integran los *frames*: 1) definición del problema; 2) evaluación moral; 3) interpretación causal y 4) recomendación de tratamiento. A su vez, cada uno de estos componentes está integrado por distintas variables de diferentes grados de abstracción cuyos indicadores son rastreados en los textos noticiosos. La particular combinación de esos elementos en la superficie mediática configura ciertos patrones de presentación de la información cuya recurrencia los constituye en *frames*. En este sentido, puede pensarse a los *frames* como el producto de la suma de sus partes; es decir, de sus *frame elements* (elementos de encuadre) (Matthes & Kohring, 2008).

Imagen 4. Elaboración de las dimensiones Encuadre y Standing de la matriz de análisis



Fuente: elaboración propia

La definición del problema

En el marco del primer elemento de encuadre, la *definición del problema*, se crearon las siguientes variables con sus respectivas categorías. Se excluyen de la enumeración las fuentes, dado que serán desarrolladas en la dimensión correspondiente a su tratamiento y a los niveles de *standing* que se obtuvieron.

· *Tópico*. Se computa el asunto del que trata el acontecimiento noticioso. En caso de encontrar que haya más de uno, se debe seleccionar aquel que predomina. 1. Aspectos culturales. Se incluyen los textos referidos a la historia, la religión, la música, la literatura, la danza, las costumbres de vida y las celebraciones mapuches / 2. Manifestaciones en el espacio público. Se refiere a marchas u otro tipo de protestas o reclamos —por parte de miembros de la comunidad mapuche u otros ciudadanos— que se realicen en el espacio público, tanto físico como simbólico. Se incluyen situaciones más formales, como conferencias de prensa o comunicados por parte de un colectivo social / 3. Opinión pública. Resultados de encuestas o sondeos que expresan el clima social con respecto al tema mapuche / 4. Hecho (delictual). Hechos plausibles de pena que atenten contra la persona o la propiedad privada, tales como robo, hurto, quema, ataque a personas o a la propiedad privada, homicidios, atentados. Tiene las características de un delito, pero no ha entrado al sistema jurídico-judicial, no hay formalización ni imputación aún / 5. Sentencias previas. Se refiere a hechos que están en proceso jurídico-judicial, pero aún no cuentan con sentencia formal. Por lo tanto, están en proceso de investigación. Esta categoría contempla todos los textos en los cuales se alude a querellas, acusaciones, imputaciones, celebración de juicios, citación de imputados, recreaciones de delito, aplicación de sentencias, presentaciones de querellas y la actividad de jueces y fiscales referidas al tema mapuche / 6. Post-sentencia. Se trata de anuncios de fallos y penas, casos en los cuales ya se ha dictado una sentencia —con culpables o inocentes definidos— o se hace mención a la aplicación y cumplimiento de condenas o apelaciones / 7. Referencias a la actividad política nacional. Relata una acción o incluye una referencia o declaración de una persona o institución de la actividad política nacional con relación al conflicto del Estado de Chile

con el pueblo mapuche / 8. Relata una acción o incluye una referencia o declaración de una persona o institución del Poder Ejecutivo de las regiones Biobío, La Araucanía y Los Ríos o de la región Metropolitana con relación al conflicto del Estado de Chile con el pueblo mapuche / 9. Actividad parlamentaria. Declaraciones, debates y/o sanción de leyes relacionadas directa o indirectamente con la cuestión mapuche / 10. Aspectos económicos y empresariales. Cualquier acción, referencia o declaración que aluda a una actividad empresarial o económica —de cualquier escala— vinculada o afectada por la cuestión mapuche, tanto a nivel regional como nacional / 11. Aspectos del desarrollo económico mapuche. Incluye las actividades productivas o del área de servicios por parte de miembros de la comunidad mapuche / 12. Otros no contemplados en las categorías anteriores.

· *Actores*. Se refiere a la persona o a la entidad que, según se identifica en el texto, está directamente involucrada en el acontecimiento o es el sujeto de la acción relatada. Si es posible identificar varios actores, se computa el primero en orden de aparición en esta variable y el segundo y tercero, en las siguientes. Se distingue entre: 0. No se identifica / *Sector estatal*: 1. Presidente de la República (Sebastián Piñera o Michelle Bachelet); 2. Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI), incluyendo a la institución y a los funcionarios que se desempeñan en ella; 3. Ministerio del Interior, incluyendo a la institución y a todos los funcionarios que se desempeñan en ella; 4. Otros del Poder Ejecutivo no mencionados en las categorías anteriores; 5. Intendentes o intendencias de las regiones Metropolitana, Biobío, La Araucanía y Los Ríos; 6. Alcaldes o alcaldías de las comunas pertenecientes a las cuatro regiones; 7. Otros del gobierno regional o de las comunas no mencionados en las categorías anteriores; 8. Parlamentarios. Diputados y senadores nacionales y consejeros regionales, aludidos individualmente o en términos institucionales; 9. Otros Parlamentarios. Otros miembros —individuales o institucionales— del Parlamento o del Consejo Regional no contemplados en la categoría anterior; 10. Poder Judicial. Jueces, fiscales y dependencias pertenecientes al Poder Judicial, presentadas como tales; 11. Otros miembros —individuales o institucionales— del Poder Judicial no contemplados en la categoría anterior / *Comunidad mapuche*: 12. Actor político mapuche, presentado en términos individuales. Si

aparece otro no contemplado, se computa en esta categoría y se lo registra; 13. CAM. Integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco; 14. Integrantes de la comunidad mapuche presentados como actores de la noticia solo por su condición de mapuche y no porque participen en política o integran un grupo reconocido como tal; 15. Emprendedores. Mapuches que llevan adelante una actividad económica lucrativa; 16. Otros de la comunidad mapuche —actor político, integrantes, emprendedores, instituciones o colectivos— no contemplados en las categorías anteriores / *Sociedad civil no mapuche*: 17. Grandes y medianas empresas, empresariado local de cualquier escala; 18. Autoridades o líderes religiosos, con sede en Santiago o en regiones; 19. Partidos políticos, incluyendo a militantes, referentes políticos y a partidos políticos presentados como institución; 20. Organizaciones de la Sociedad Civil (miembros de sociedades de fomento, ONGs, organizaciones estudiantiles no mapuches y otros organismos de la sociedad civil); 21. Otros miembros de la Sociedad Civil no mapuche no contemplados en las categorías anteriores. / *Fuerzas del orden y de servicio*: 22. Carabineros, Policía de Investigaciones (PDI) y Fuerzas Armadas; 23. Bomberos; 24. Otros miembros de las fuerzas del orden y de servicio no contemplados en las categorías anteriores.

La evaluación moral

El segundo *frame element* es la *evaluación moral*. Esta dimensión se compone de trece variables organizadas en cinco ejes temáticos que se relacionan con los tópicos: eje cultural, eje social, eje político, eje judicial y eje económico. Dichas variables se computan tanto si aparecen de modo explícito como implícito. Las primeras —variables explícitas— aparecen visibles en los contenidos. Las segundas —variables implícitas—, en cambio, aluden a aspectos que no están manifiestamente mencionados en el contenido. Por esa razón, el observador debe deducirlas.

· *Eje cultural*. Se distinguen los siguientes términos para referirse a la cuestión mapuche: 0. No se hace mención / 1. Cultura ancestral que se mantiene viva y que está asociada a la cosmovisión mapuche, la medicina tradicional, la lengua y puede incluir una contextualización sin estereotipos / 2. Cultura folklorizada. El relato se construye

desde una mirada externa que incluye recreación, menciona lo exótico y descontextualiza. Se alude a lo mapuche como algo estático que se define desde fuera de la comunidad / 3. Otros no contemplados en categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje social 1. Fundamento del reclamo.* Se distingue entre 0. No se hace mención / 1. Recuperación. Alude a la reivindicación (recuperación) de tierras, territorio, lengua. En definitiva, a la devolución de un derecho histórico que le pertenece a la comunidad mapuche / 2. Exigencia, cuando se plantea como demanda o reclamo de un derecho que no se le ha reconocido o de algo que no le pertenece a la comunidad mapuche. Por lo general, se emparenta con un hecho delictivo / 3. Otro no contemplado en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje social 2. Manifestación en el espacio público - privado.* Se identifica si: 0. No se hace mención a ninguna manifestación / 1. Acto pacífico. Se observa cuando la manifestación está en conocimiento y es autorizada por las autoridades competentes, sin resultados violentos o bien en el caso de tomas de tierras que culminen de modo pacífico / 2. Acto violento. Se observa la recurrencia a la fuerza por cualquiera de los actores que tomen parte en el evento / 3. Otros no contemplados en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje político.* Se releva si se hace mención a los derechos políticos de la comunidad mapuche en términos de: 0. No se menciona / 1. Incorporación al Estado chileno, cuando se contempla tanto la integración como la inclusión. La primera alude a su incorporación sin reconocer sus diferencias y se los considera "otros chilenos". La inclusión refiere a que se los reconoce como parte de la política pública a partir de sus diferencias. Se debe precisar si se alude a una u otra opción / 2. Autonomía, cuando se reconoce la capacidad de la comunidad de tomar decisiones propias en algunas materias, no solo en términos de política pública / 3. Se hace mención en términos no contemplados en categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje económico 1. Fundamento de la producción:* alude a la razón o al fin de la actividad productiva y/o de servicios desempeñada por cualquier actor económico, sean estos mapuches, grandes empresarios, medianos empresarios, emprendedores u otros. Se distingue entre: 0. No se menciona / 1. Producción para la subsistencia, cuando se

considera que las comunidades mapuches deben producir para el consumo familiar y colectivo / 2. Producción para el lucro, siempre que se contemple la generación de recursos para la comercialización / 3. Otro tipo de producción no contemplada en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje económico 2. Desarrollo.* Refiere al fundamento del desarrollo económico por parte de cualquier actor económico, pertenezca o no a la comunidad mapuche. Este puede ser: 0. No se menciona / 1. Emprendimiento productivo, cuando supone que las comunidades deben recibir un único subsidio o ayuda inicial para desarrollarse por su cuenta con una lógica comercial / 2. Subsidios permanentes, toda vez que se hace referencia al apoyo económico por parte del Estado para la supervivencia (compra de semillas, animales, etc.) / 3. Otro tipo de desarrollo no contemplado en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje judicial 1. Administración de justicia.* Se distingue entre: 0. No se menciona / 1. Reconocimiento de derechos, cuando el Estado chileno reconoce el carácter político del conflicto y le da legitimidad a la concepción e idiosincrasia de la comunidad mapuche / 2. Criminalización, cuando se hace mención al procesamiento o condena — simbólica o judicial— de un actor social a partir de sus reclamos. 3. Otro comportamiento no contemplado en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

· *Eje judicial 2. Gestión del conflicto.* Frente a un conflicto entre la comunidad mapuche y el gobierno chileno —alrededor de la recuperación del territorio, la lengua, las decisiones políticas en la región—, se distingue entre las posibles salidas: 0. No se menciona / 1. Politización del conflicto, cuando se hace hincapié en el diálogo y la negociación entre los diferentes actores políticos sin intervención del Poder Judicial. / 2. Judicialización, toda vez que intervenga el Poder Judicial en la resolución del conflicto / 3. Otra salida no contemplada en las categorías anteriores (se debe precisar cuál).

Interpretación causal y atribución de responsabilidad

El tercer elemento de encuadre, la *interpretación causal*, incluye tres variables que permiten identificar los componentes narrativos de la atribución

de responsabilidad que predomina en las notas (Iyengar, 2007). Desde el campo de la psicología, Heider (1964) afirma que las personas, en su intento por comprender el mundo, intentan inferir relaciones causales a partir de la información sensorial sobre el comportamiento observado. Basados en esta definición, se plantea una serie de interrogantes que deben ser respondidos a partir de la lectura completa de cada una de las unidades de análisis.

· *¿Se atribuye algún tipo de responsabilidad a algún miembro de la comunidad mapuche o a la comunidad en su conjunto por las acciones relatadas en la noticia?* 0. No se menciona / 1. Se menciona explícitamente. / 2. Se menciona implícitamente. En las dos últimas categorías, se registra cuál es el actor y el modo en que se lo identifica, así como el número de párrafo en el que aparece.

· *¿Se atribuye explícitamente responsabilidad sobre el acontecimiento relatado en la nota, a alguna institución estatal?* 1. Sí. Se transcribe la institución y el número de párrafo en el que aparece mencionada / 2. No.

· *¿Se atribuye explícitamente responsabilidad sobre el acontecimiento relatado en la nota, a alguna institución no estatal (privada o del tercer sector) de origen no mapuche?* 1. Sí. Se transcribe la institución y el número de párrafo en el que aparece mencionada / 2. No.

La solución de la situación problemática

El último elemento de encuadre es la *recomendación de tratamiento*, compuesto por cinco variables, cuatro de ellas dicotómicas formuladas a modo de pregunta y una abierta:

· *¿Se explicita la necesidad de una solución al problema/asunto tal como es presentado o se pronostican posibles consecuencias del asunto relatado en la nota?* 1. Sí / 2. No.

· En caso de que se proponga alguna solución o se haga algún pronóstico de consecuencia sobre el asunto relatado, *¿la información sugiere que alguna institución del Estado tiene la habilidad de resolver el problema o tiene un papel protagónico en el devenir del asunto?* 1. Sí. En este caso, se debe precisar cuál y el párrafo en que se la menciona / 2. No.

· En caso de que se haga mención a alguna solución o pronóstico de

la evolución del problema relatado, *¿qué tipo de solución se propone?* Aquí se debe escribir, con la mayor claridad posible, qué tipo de solución se propone en la nota.

· En caso de que se proponga alguna solución o se haga algún pronóstico, *¿la información sugiere que una institución no estatal o un colectivo —privado o del tercer sector— tiene la habilidad de resolver el problema o tiene un papel protagónico en el devenir del asunto?* Sí. En este caso, se debe precisar cuál y el párrafo en el cual se lo menciona / 2. No.

· En caso de que se proponga alguna solución o se haga algún pronóstico, *¿la información sugiere que un individuo o grupo de individuos no organizados institucionalmente tiene la habilidad de resolver el problema o tiene un papel protagónico en el devenir del asunto?* Sí. En este caso, se debe precisar quién y el párrafo en el cual se lo menciona / 2. No.

El crédito de las fuentes de información

Las variables y categorías de *la tercera* dimensión de la matriz de análisis corresponden al tratamiento de las fuentes de información. Dichas variables fueron creadas con el propósito de identificar los actores con capacidad de incidir en el encuadre general de los acontecimientos que queda plasmado en cada una de las piezas periodísticas bajo análisis. Para ello, es importante examinar no solo la presencia/visibilidad del/los actor/es que son portavoces de determinada postura alrededor del hecho relatado, sino también precisar en qué medida la definición de la situación que hace la fuente es coherente con el modo en que el medio encuadra el acontecimiento. Se relevan las primeras tres fuentes citadas, directa o indirectamente en orden de aparición. Las categorías son las mismas que se utilizan para los actores —desplegadas más arriba— dado que pueden coincidir, aunque no necesariamente.

Adhesión de la nota a los dichos de la fuente. Se computa en los casos en los que la fuente es identificada. De lo contrario, se computa 99. No corresponde. Esta variable releva si los argumentos sostenidos por la fuente coinciden con los del autor de la nota. Se precisa si: 0. Es ambigua o indefinida, cuando la posición del medio respecto de los dichos de la fuente no es explícita y se limita a presentar los argumentos de las fuentes o cuando dicha postura no resulta clara / 1. Se adhiere a los dichos de la fuente si se les reconoce autoridad en los datos que provee o se apoya explícitamente la postura que

manifiesta / 2. Se toma distancia de los dichos de la fuente cuando lo expresado por el medio contradice la percepción de los hechos que se le adjudica a la fuente.

Los datos resultantes de la codificación de las seis variables (primeras tres fuentes y nivel de adhesión a cada una de ellas) permiten indagar el nivel de *standing* o crédito que se les asigna a los actores que aparecen identificados como fuentes de información en la superficie noticiosa. No obstante, a fin de conocer con mayor profundidad la capacidad que dichos actores tienen de dejar plasmado en los textos el encuadre de los acontecimientos que promueven, conviene contrastar estos datos con la definición de la situación que predomina en cada nota y en la cobertura analizada en términos globales. Es decir, con la dimensión correspondiente al *Framing*, dentro de la cual se encuentran comprendidas las fuentes.

A modo de cierre. Algunas consideraciones

El propósito de este trabajo fue proponer un abordaje teórico-metodológico que permitiera indagar el tratamiento que la prensa chilena, en este caso dos periódicos de alcance nacional y tres de las regiones de Biobío, La Araucanía y Los Ríos, hizo de la cuestión mapuche durante los primeros dos años del primer Gobierno de Sebastián Piñera (2010-2012) y del segundo mandato de Michelle Bachelet a cargo de la Presidencia de Chile (2014-2016).

Para ello, se detallaron las variables que componen las tres dimensiones de la matriz creada en el marco del proyecto 170002 del Fondo de estudios sobre el pluralismo en el sistema informativo nacional, financiado por la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT) de la República de Chile. La matriz apunta a indagar la relevancia que el tema mapuche cobró en la prensa chilena nacional y regional, crear los encuadres noticiosos que predominaron en el tratamiento de esta cuestión, establecer los niveles de crédito que se les otorgó a las fuentes de información e identificar quiénes son los actores y sus roles en función de los *frames* que prevalecieron en las coberturas.

La creación de las variables descriptas y los valores o categorías que cada una puede asumir, involucró razonamientos de tipo inductivo y deductivo (Valdettaro, 2015). La lectura crítica de bibliografía se combinó con aquellos datos que surgieron de trabajos previos y con los que se obtuvieron de una

aproximación inductiva a una muestra del corpus de notas periodísticas. Luego, mediante un ejercicio de elaboración teórica, se procuró incorporar los distintos tipos de datos a la matriz conformada para el análisis de las notas. Esta última instancia involucrará un razonamiento deductivo, pues la matriz será aplicada a la recolección sistemática de los datos obtenidos — proceso de “codificación”, en el marco del análisis de contenido— y al análisis estadístico de los mismos (Sautu, Boniolo, Dalle, & Elbert, 2005).

El procesamiento de los datos recogidos como producto de la codificación permitirá determinar el modo en el que los distintos elementos aparecen agrupados en los textos, dando lugar a los *frames*. Ello posibilitará identificar, además, la relevancia que el caso cobró en la prensa gráfica durante el periodo analizado y cuáles fueron las fuentes con mayores niveles de *standing* que, por ende, tuvieron la posibilidad de dejar plasmada su definición de la situación en los textos.

En sintonía con las definiciones presentadas más arriba, los *frames* que emergerán del análisis de los datos pueden caracterizarse como “patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación, de selección, énfasis y exclusión, a través de los cuales quienes manejan los símbolos organizan de forma rutinaria el discurso, ya sea verbal o visual” (Gitlin, 2003, p. 7). Los *frames* de las voces oficiales y de los actores económica y culturalmente poderosos suelen tener mayor presencia en los contenidos informativos (Gans, 1979), asunto que será corroborado o refutado en el análisis de los datos, cuyo objetivo último es conocer el grado de pluralismo que caracterizó a la cobertura analizada.

Se espera que la elaboración de una matriz de análisis para el estudio de noticias sobre la cuestión mapuche constituya un aporte para el abordaje de los contenidos mediáticos. La fortaleza de la herramienta radica en la capacidad de ser aplicada sistemáticamente a todas las unidades de análisis de un corpus extenso y susceptible de ser ampliado. La profusa base de datos cuantitativos y cualitativos que surjan de ese proceso colaborará con la descripción, el análisis y la discusión científica en relación con una cuestión de suma relevancia y actualidad para las agendas política, mediática y pública chilenas, pero también para las de carácter regional.

Bibliografía

Amadeo, B. (2008). Framing: *Modelo para armar*. En M. T. Baquerín de Riccitelli (Ed.), *Los medios ¿aliados o enemigos del público?* (1a ed., pp. 183-281). Buenos Aires: EDUCA.

Arte Gráfico Editorial Argentino S.A. Clarín. (1997). *Manual de estilo*.

Aruguete, N. (2011). *Los medios y la privatización de ENTel* (1°). Berlin: Editorial Académica Española.

Aruguete, N., & Koziner, N. (2014). La cobertura mediática del “7D” en la prensa argentina. Aplicación de encuadres noticiosos genéricos a los principales diarios nacionales. *Disertaciones. Anuario electrónico de estudios en Comunicación Social*, 7(1), 129-165. Recuperado a partir de <http://150.185.138.216/index.php/Disertaciones/article/view/4536>

Becerra, M., & Mastrini, G. (2018). *La concentración infocomunicacional en América Latina en el siglo XXI (2000-2015)* (1°). Bernal: Universidad Nacional de Quilmes & OBSERVACOM.

Budd, R. W. (1964). U.S. News in the Press Down Under. *The Public Opinion Quarterly*, 28(1), 39-56.

Charron, J. (1998). Los medios y las fuentes. Los límites al modelo del agenda setting. En G. Gauthier, A. Gosselin y J. Mouchon (eds.), *Comunicación y política* (pp. 72-93). Barcelona: Gedisa.

Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (2011). Segunda Encuesta Nacional de Participación y Consumo Cultural. Recuperado de <http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2012/03/Segunda-Encuesta-Nacional-de-Participaci%C3%B3n-y-Consumo-Cultural.pdf>

David, C. C., Atun, J. M., Fille, E., & Monterola, C. (2011). Finding Frames: Comparing Two Methods of Frame Analysis. *Communication Methods and Measures*, 5(4), 329-351. <http://doi.org/10.1080/19312458.2011.624873>

Del Valle Rojas, C. (2005). Interculturalidad e intraculturalidad en el discurso de la prensa: Cobertura y tratamiento del discurso de las fuentes en el “conflicto indígena mapuche”, desde el discurso político. *Redes*, 2, 83-111.

Del Valle Rojas, C. (2016). La concentración económica, política y cognitiva de los medios de comunicación en Chile y la producción histórica de “enemigos internos”. En R. Alorda Zelada (Ed.), *La concentración de los medios de comunicación en Chile y sus efectos en tres casos: “Estigmatización del pueblo mapuche, violencia de género y conflictos ambientales”*. Santiago de Chile.

Del Valle Rojas, C., Mellado Ruiz, C., Salinas Meruane, P., & González Rodríguez, G. (2011). La concentración de la propiedad de los medios de comunicación en Chile. De la propiedad al mercado de la publicidad: los desafíos pendientes. *Sapiens. Revista Universitaria de Investigación*, 12(1), 44-58.

El País. (2002). *Manual de Estilo del diario El País de España*. España. Recuperado de <http://blogs.elpais.com/files/manual-de-estilo-de-el-pais.pdf>

Entman, R. M. (1993). Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm. *Journal of Communication*, 43(4), 51-58. <http://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1993.tb01304.x>

Entman, R. M. (2003). Cascading Activation: Contesting the White House's Frame After 9/11. *Political Communication*, 20(4), 415-432. <http://doi.org/10.1080/10584600390244176>. La traducción es nuestra.

Ferree, M. M., Gamson, W. A., Gerhards, J., & Rucht, D. (2002). *Shaping Abortion Discourse. Democracy and the Public Sphere in Germany and the United States* (1°). Cambridge.

Gans, H. J. (2004). *Deciding What's News: A Study of CBS Evening News, NBC Nightly News, Newsweek, and Time* (2°). Evanston, Illinois: Northwestern University Press.

Gitlin, T. (2003). *The Whole World Is Watching Mass Media in the Making and Unmaking of the New Left* (2°). California: University of California Press.

Grupo Weichan Auka Mapu reivindica más de 30 acciones de sabotaje (20 de abril de 2016). *País Mapuche*. Recuperado de <http://paismapuche.org/?p=11300>

Heider, F. (1964). *The Psychology of Interpersonal Relations* (3°). New York: John Wiley & Sons, Inc. <http://doi.org/10.1037/10628-000>

Igartua, J. J. (2006). El análisis de contenido. En *Métodos cuantitativos de investigación en comunicación* (1°, pp. 175-229). Barcelona: Bosch.

Iyengar, S. (2007). Framing Responsibility for Political Issues: The Case of Poverty. *Political Behavior*, 12(1), 19-40.

Koziner, N. (2016). *La prensa económica y el debate sobre los medios. Análisis de la cobertura informativa del proceso de discusión de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual en Ámbito Financiero y El Cronista Comercial* (marzo- octubre de 2009). Universidad Nacional de Quilmes.

Koziner, N. (2017). Periodistas y fuentes en la prensa argentina. Revisión teórica a partir de un caso empírico. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, (24), 147-167. <http://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.24.61707>

Matthes, J., & Kohring, M. (2008). The Content Analysis of Media Frames:

Toward Improving Reliability and Validity. *Journal of Communication*, 58(2), 258-279. <http://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2008.00384.x>

Muñiz, C. (2007). *Encuadres noticiosos e inmigración: del análisis de los contenidos al estudio de los efectos mediáticos*. Universidad de Salamanca.

Neuendorf, K. (2002). *The content analysis guidebook* (1°). Thousand Oaks; CA: Sage.

Real Academia Española. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Recuperado de <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

Salinas Muñoz, C., Jara Reyes, R., Stange Marcus, H., & Del Valle Rojas, C. (2016). Los desafíos de la integración y el pluralismo: la prensa nacional y regional en Chile. *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, 2016, 313-328.

Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P., & Elbert, R. (2005). *Manual de metodología: construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires: CLACSO Campus Virtual.

Valdettaro, S. (2015). *Epistemología de la comunicación. Una introducción crítica*. Rosario: UNR Editora.

Wolf, M. (1987). *La investigación de la comunicación de masas. Crítica y perspectivas* (1°). Buenos Aires: Paidós.

Wolfsfeld, G. (2004). *Media and the Path to Peace* (1°). New York: Cambridge University Press.

